

SALTA, 06 MAR. 2026

RES. H N° 0154-26-

Expte. N°4350/18

VISTO:

La Nota N°0015/26 mediante la cual la Lic. María Guadalupe Macedo presenta renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Comunicación en Contexto de Encierro", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente fundamenta su pedido en haber sido designada en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la misma asignatura, con fecha de toma de posesión 02/03/26, Res.H.0104/26.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 021 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Guadalupe Macedo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 03 de marzo de 2026)

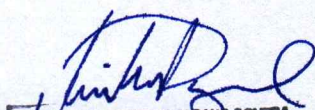
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. María Guadalupe Macedo, DNI N°38.210.758, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Comunicación en Contexto de Encierro" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación a partir del 02/03/26, por los motivos expuestos en el exordio.

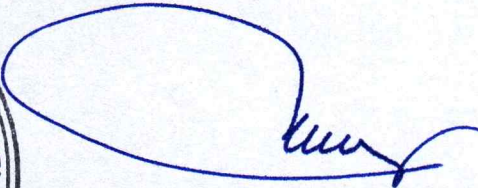
ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADO el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Lic. María Guadalupe Macedo, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Comunicación en Contexto de Encierro" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 02/03/26.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ



LIC. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa